C/2024/5342

2.9.2024

Publicación de una comunicación de aprobación de una modificación normal del pliego de condiciones de una denominación del sector vitivinícola, tal como se menciona en el artículo 17, apartados 2 y 3, del Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión

(C/2024/5342)

La presente Comunicación se publica de conformidad con el artículo 17, apartado 5, del Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión ([1]).

COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN NORMAL

«Saale-Unstrut»

PDO-DE-A1275-AM02

Fecha de comunicación: 3 de junio de 2024

DESCRIPCIÓN Y MOTIVOS DE LA MODIFICACIÓN APROBADA

1. **Descripción de los cambios**

a) Descripción del vino o de los productos vitícolas y de las características analíticas (en el pliego de condiciones, el antiguo punto 2.1 pasa a ser el punto 3.1) o las propiedades organolépticas (en el pliego de condiciones, el antiguo punto 2.2 pasa a ser el punto 3.3)

El grado alcohólico natural mínimo de la DOP «Saale-Unstrut» se indica en un punto aparte (punto 3.2). Se elimina el peso del mosto. No hay cambios de contenido.

ADICIÓN

Los distintos productos se enumeran por su nombre, con una descripción específica de sus propiedades organolépticas y de las posibles formas de producción.

ADICIÓN

«El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP “Saale-Unstrut” producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %».

b) Delimitación de la zona (en el pliego de condiciones, el antiguo punto 3 pasa a ser el punto 4)

La zona de la DOP «Saale-Unstrut» ha sido delimitada de nuevo.

Se enumeran los municipios concretos, incluidos los distritos.

Se añaden los siguientes distritos: Kirchscheidungen, Weißenfels y Wallhausen (Helme) en Sajonia-Anhalt, y, en Turingia, Bergsulza, Schmiedehausen, Sonnendorf, Weichau en el distrito rural de Weimarer Land, Löberschütz, Tümpling en el distrito rural de Saale-Holzland-Kreis y Uhlstädt en Saalfeld-Rudolstadt.

ADICIÓN

La delimitación exacta puede verse en los mapas de los viñedos de los mencionados municipios, delimitados por parcelas. Los mapas pueden consultarse en www.ble.de/eu-qualitaetskennzeichen-wein [no disponible en español].

Se reformula el apartado relativo a la posibilidad de elaborar productos con la DOP «Saale-Unstrut». La redacción original era la siguiente:

«El “Qualitätswein” (vino de calidad), el “Prädikatswein” (vino con un atributo especial), el “Sekt b.A.” (vino espumoso de calidad de regiones delimitadas) o el “Qualitätsperlwein b.A.” (vino de aguja de calidad de regiones delimitadas) que llevan la denominación protegida “Saale-Unstrut” deben producirse en la zona de cultivo, en uno de los estados federados en los que se encuentra la zona de cultivo o en un estado federado vecino».

([1]) DO L 9 de 11.1.2019, p. 2.

La redacción actual queda de la siguiente manera:

«Todos los productos que lleven la denominación protegida “Saale-Unstrut” deben producirse en la zona de cultivo de Saale-Unstrut o en uno de los siguientes estados federados: Sajonia-Anhalt, Turingia, Brandemburgo, Sajonia, Baviera, Hesse o Berlín.»

c) Variedades de uva de vinificación

Hasta la fecha, en el punto 7 (que pasa a ser el punto 8) del pliego de condiciones se han incluido las siguientes variedades de uva:

Vinos blancos

Auxerrois, Bacchus, Weißer Burgunder, Cabernet Blanc, Chardonnay, Roter Elbling, Weißer Elbling, Faberrebe, Roter Gutedel, Weißer Gutedel, Helios, Hölder, Huxelrebe, Johanniter, Kerner, Kernling, Merzling, Morio Muskat, Muskat Ottonel, Müller-Thurgau, Muscaris, Gelber Muskateller, Roter Muskateller, Ortega, Phoenix, Rieslaner, Roter Riesling, Weißer Riesling, Ruländer, Saphira, Sauvignon Blanc, Scheurebe, Schönburger, Blauer Silvaner, Grüner Silvaner, Solaris, Roter Traminer, Grüner Veltliner, Villaris.

Vinos tintos

Acolon, André, Cabernet Cortis, Cabernet Dorio, Cabernet Dorsa, Cabernet Jura, Cabernet Mitos, Cabertin, Domina, Dornfelder, Dunkelfelder, Blauer Frühburgunder, Blauer Limberger, Merlot, Müllerrebe, Pinotin, Blauer Portugieser, Regent, Rondo, Saint Laurent, Blauer Spätburgunder, Blauer Trollinger, Blauer Zweigelt.

MODIFICACIÓN

Los términos «vinos blancos» y «vinos tintos/rosados» [sic] se han sustituido por «variedades de uva blanca» y «variedades de uva tinta».

Se añaden las variedades siguientes:

Variedades de uva blanca:

Rosé Chardonnay, Ehrenfelser, Irsay Oliver, Riesel, Sauvignac, Sauvitage, Souvignier Gris.

Variedades de uva tinta:

Cabaret Noir, Satin Noir.

d) Requisitos aplicables en virtud de la legislación de la UE o nacional, o requisitos establecidos por una organización que gestione la DOP/IGP

Requisitos aplicables en virtud de la legislación de la UE o nacional

En el punto 10 (antiguo punto 9) del pliego de condiciones se establecen requisitos adicionales de etiquetado.

ADICIONES

Los elementos estatutarios de una designación podrán utilizarse de conformidad con la legislación aplicable.

Los términos tradicionales «Qualitätswein», «Prädikatswein», «Sekt b.A.», «Qualitätsperlwein b.A.» y «Winzersekt» se asocian a la denominación de origen y pueden sustituir el término «denominación de origen protegida».

Además, el registro vitícola es la lista de nombres de zonas, grandes viñedos y viñedos singulares, así como de sistemas de campo abierto que pueden utilizarse como unidades geográficas menores. Indica los límites de las ubicaciones y zonas en términos de referencias catastrales (distrito, subdistrito, sistema de campo abierto, parcela). En Sajonia-Anhalt y Turingia, lo lleva la Oficina de Agricultura, Consolidación de la Tierra y Silvicultura – Sur. En Brandemburgo, lo mantiene el Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Protección del Clima. Se estableció y se mantiene sobre la base de:

— el artículo 23, apartados 3 y 4, de la Ley federal del vino alemana (*Weingesetz*);

— el artículo 29 del Reglamento federal sobre el vino (*Weinverordnung*);

— la sección 10, «Establecimiento y mantenimiento del registro vitícola», del Reglamento de Sajonia-Anhalt por el que se aplica la legislación vitivinícola (WeinR-DVO-LSA) de 13 de diciembre de 2011;

— la sección 8, «Participación de las denominaciones geográficas en el registro vitícola», del Reglamento de Brandemburgo por el que se aplica la legislación vitivinícola (WeinRDV-Brandenburg), de 30 de septiembre de 2016;

— el artículo 10, «Establecimiento y mantenimiento del registro vitícola», del Reglamento de Turingia por el que se aplica la legislación vitivinícola y se delegan competencias en el ámbito del Derecho vitivinícola (ThürWeinVO-Thür), de 17 de abril de 2012.

Cualquier modificación de la delimitación de las unidades geográficas menores debe ser notificada a la Oficina Federal de Agricultura y Alimentación (*Bundesanstalt für Landwirtschaft und Ernährung*) por parte de la organización competente de conformidad con el artículo 22, letra g), de la Ley del vino alemana (*Weingesetz*).

e) Autoridades de control

Se actualiza la información relativa a las autoridades de control (anteriormente punto 10 y actual punto 11 del pliego de condiciones), concretamente sus datos de contacto en el punto 11.1.

MODIFICACIONES

Sobre la base de la información que se ha facilitado recientemente sobre las autoridades de control de Sajonia-Anhalt, se modifican los siguientes elementos:

— La dirección de correo electrónico de la Oficina de Agricultura, Consolidación Agraria y Silvicultura – Sur.

— El número de teléfono y la dirección de la Oficina de Control Veterinario y Alimentario de Burgenlandkreis.

— La dirección y los datos de contacto de la Oficina de Asuntos Veterinarios y Control Alimentario [del Distrito Rural de Harz].

— La dirección y los datos de contacto de la Oficina de Asuntos Veterinarios y Control Alimentario [del Distrito Rural de Mansfeld-Südharz].

— El número de teléfono de la Oficina de Control Veterinario y Alimentario de Saalekreis.

— El nombre del Departamento de Asuntos Veterinarios y Protección de la Salud de los Consumidores de Salzlandkreis.

— La dirección de correo electrónico de la Oficina de Protección de los Consumidores de Sajonia-Anhalt.

MODIFICACIONES

Sobre la base de la información que se ha facilitado recientemente sobre las autoridades de control de Turingia, se modifican los siguientes elementos:

— El nombre y datos de contacto del Centro de Educación e Investigación para la Horticultura de Erfurt.

— La dirección de correo electrónico de la Oficina de Agricultura, Consolidación Agraria y Silvicultura – Sur.

— El número de teléfono, la dirección de correo electrónico y el nombre de la Oficina de Protección de los Consumidores de Turingia.

— La dirección de correo electrónico de la Oficina de Control Veterinario y Alimentario de Jena-Saale-Holzland (consorcio de entidades).

MODIFICACIONES

Sobre la base de la información que se ha facilitado recientemente sobre las autoridades de control de Brandemburgo, se modifican los siguientes elementos:

— La dirección de correo electrónico, el número de fax, el número de teléfono, la dirección y el nombre del Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Protección del Clima.

— La dirección de correo electrónico, el número de fax, el número de teléfono, la dirección y el nombre del Ministerio de Asuntos Sociales, Sanidad, Integración y Protección de los Consumidores.

— Los datos de contacto de la autoridad del distrito rural de Potsdam-Mittelmark.

— También se ha incluido la Oficina Estatal de Salud y Seguridad en el Trabajo, Protección de los Consumidores y Salud.

Se modifican las funciones de las autoridades de control (anteriormente punto 10.2, ahora punto 11.2 del pliego de condiciones), ya que la responsabilidad de las nuevas autorizaciones de plantación se ha transferido a la Oficina Federal de Agricultura y Alimentación.

En los puntos 11.2.2 y 13.2.2, «Control de calidad», del pliego de condiciones, se suprime la frase siguiente: «De forma obligatoria, se lleva a cabo un control de cada "Qualitätswein" (vino de calidad), "Sekt b.A." y "Qualitätsperlwein b.A."».

f) Otros

ADICIÓN

Se añade el punto 2, «Categorías de productos vitícolas».

— Vino

— Vino espumoso de calidad

— Vino de aguja

Además, se introducen cambios en la redacción de acuerdo con los requisitos de la UE. Se incluyen los cambios para reflejar la normativa vigente. Para ello, se introducen referencias a la legislación vigente o se suprime el texto correspondiente.

En el apartado «Vínculo con la zona» (actual punto 9 del pliego de condiciones), se aclaran y reformulan las descripciones de las categorías «vino de aguja» y «vino espumoso de calidad». También se añade texto en el punto 9.1.1, «Paisaje y morfología».

ADICIÓN

«Estos [viñedos] situados a lo largo de Ilm se extienden desde la zona de Weimar hasta Bad Sulza ...».

ACLARACIÓN

Se reformula una frase en el punto 9.4.3 del pliego de condiciones (categoría «vino de aguja»). La frase que se modifica queda redactada del siguiente modo: «La producción se realiza por fermentación o adición de ácido carbónico endógeno». La frase se reformula como sigue: «El vino se elabora por fermentación, que produce ácido carbónico endógeno».

ACLARACIÓN

Se añade el texto sobre la primera fermentación en el punto 9.4.2 de la categoría «vino espumoso de calidad» del pliego de condiciones. Hasta ahora, según la descripción, el vino espumoso de calidad solo podía producirse mediante una segunda fermentación del vino espumoso base. La modificación implica que el vino espumoso de calidad puede producirse mediante la primera fermentación.

Se añade el término tradicional «Classic».

2. **Razones de los cambios**

a) Descripción de los vinos

El grado alcohólico natural mínimo se indica en un punto aparte para que el pliego de condiciones resulte más claro.

Las descripciones de las propiedades organolépticas se han matizado para reflejar mejor las particularidades de la zona de cultivo.

La adición del grado alcohólico total de los vinos producidos sin enriquecimiento recurre a la cláusula de apertura del Reglamento de la UE.

b) Delimitación de la zona

La zona de la DOP Saale-Unstrut recientemente delimitada, que incluye los distritos que se añaden, cumple los requisitos de continuidad territorial y otras estipulaciones de las normas de la asociación para la protección de la DOP Saale-Unstrut relativas a los controles. Los nuevos distritos añadidos también se han sometido al proceso establecido en el reglamento interno. La delimitación de la zona se ha determinado sobre la base de la ficha de evaluación de los viñedos, que puede obtenerse de la asociación para la protección de la DOP Saale-Unstrut y contiene parámetros de medición objetivos para evaluar la idoneidad para la viticultura, la ubicación geográfica y la historia vitícola de la zona en cuestión.

La delimitación basada en parcelas se ha establecido y definido de acuerdo con la legislación vigente.

Los requisitos relativos al lugar de producción de los productos amparados por la DOP Saale-Unstrut se han redactado de manera más clara y específica para que se ajusten a la legislación vigente en lo que respecta a su redacción.

c) Variedades de uva de vinificación

Las variedades de uva recién añadidas se cultivan en la zona desde hace varios años y han demostrado su valor en términos de aptitud para la viticultura y de los vinos obtenidos de estas.

d) Requisitos aplicables en virtud de la legislación de la UE o nacional, o requisitos establecidos por una organización que gestione la DOP/IGP

Requisitos aplicables en virtud de la legislación de la UE o nacional

Las disposiciones en materia de etiquetado deben complementarse para abarcar las unidades geográficas menores, a fin de adaptarlas a la legislación vigente.

Las nuevas normas sobre denominaciones tienen por objeto aclarar conceptos de designación en el Derecho nacional que no están protegidos por e-Ambrosia.

e) Autoridades de control

Dado que los datos de contacto de las autoridades de control competentes han cambiado, es necesario introducir modificaciones para facilitar la información correcta.

La corrección relativa a las nuevas autorizaciones tiene por objeto reflejar la legislación vigente. La supresión de la frase tiene por objeto evitar duplicaciones.

f) Otros

Las modificaciones introducidas establecen las responsabilidades correctas y hacen referencia al marco jurídico formal aplicable.

Se han tenido que introducir cambios de redacción para cumplir los requisitos de la UE.

La adición relativa a la viticultura a lo largo del río Ilm, cerca de Weimar, refleja la situación actual.

El punto 9.4.3 de la categoría «vino de aguja» del pliego de condiciones se reformula para reflejar los procesos reales de elaboración del vino de aguja.

El texto sobre la primera fermentación se añade al punto 9.4.2 de la categoría «vino espumoso de calidad» del pliego de condiciones, ya que, en la descripción anterior de la categoría, tal vino solo podía producirse mediante una segunda fermentación. Esto ya no se ajusta a la práctica actual, ya que ahora también es posible producir vino espumoso de calidad mediante la primera fermentación.

Por lo que se refiere a los cambios en el apartado «Vínculo con la zona geográfica», no es necesario presentar una modificación de la Unión, ya que no anulan el vínculo con la zona geográfica [véase el artículo 14 del Reglamento (UE) 2019/33].

Se añade el término tradicional «Classic».

DOCUMENTO ÚNICO

1. **Nombre(s)**

Saale-Unstrut

2. **Tipo de indicación geográfica**

DOP - Denominación de Origen Protegida

3. **Categorías de productos vitícolas**

1. Vino
5. Vino espumoso de calidad
8. Vino de aguja

3.1. *Código de la nomenclatura combinada*

— 22 – BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE

— 2204 – Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 2009

4. **Descripción de los vinos**

1. Vino blanco de calidad (Qualitätswein)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Los vinos blancos tienden a presentar un carácter entre elegantemente afrutado y potente, con un aroma entre afrutado y especiado y, por lo general, un color que oscila del verde claro al amarillo dorado. En algunos casos, se envejecen en grandes barricas o *barriques*, de acuerdo con la tradición. Esto les confiere unas propiedades organolépticas características en consonancia con el proceso de vinificación.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima (en miliequivalentes por litro)

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

2. Vino rosado de calidad (Qualitätswein)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Los vinos rosados son de color rojo entre claro y salmonesco, con un carácter claro y sin complicaciones. Son en su mayoría semisecos y reproducen principalmente los aromas de fruta de las variedades de uva tinta utilizadas para su elaboración.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

3. Vino Blanc de Noir de calidad (Qualitätswein)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Los vinos Blanc de Noir de calidad expresan fuertemente los sabores frutales de las variedades de uva tinta utilizadas para su elaboración. Tienen el color y el sabor del vino blanco.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

4. Vino Rotling de calidad (Qualitätswein)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Los vinos Rotling tienen el aspecto de vinos rosados, pero su sabor es una combinación de sabores de los vinos que se mezclan para elaborarlos. Se producen de conformidad con la legislación aplicable.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

5. Vino tinto de calidad (Qualitätswein)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Los vinos tintos tienden a presentar un color entre carmesí y rojo rubí oscuro e intenso, y su carácter puede oscilar entre lo ligero y lo potente. En función de las propiedades organolépticas deseadas, los vinos se calientan o se someten al proceso tradicional de fermentación macerada. A continuación, se pueden envejecer en depósitos de acero inoxidable, barricas de madera o *barriques*, lo que les confiere unas propiedades organolépticas características en consonancia con el método de vinificación utilizado. Esto da lugar a vinos entre aterciopelados y con cuerpo que tienen una estructura tanina adecuada.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

6. Vino con el atributo especial «Kabinett» (Prädikatswein Kabinett)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

En general, el vino con el atributo especial «Kabinett» tiene las mismas propiedades organolépticas que el vino de calidad, pero da la sensación de ser mucho más fuerte. Estos vinos presentan un grado alcohólico moderado y las características típicas de la variedad en la etiqueta. Tienen una acidez viva y fresca, y son considerablemente vínicos.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

7. Vino con el atributo especial «Spätlese» (Prädikatswein Spätlese)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

En general, el vino con el atributo especial «Spätlese» tiene las mismas propiedades organolépticas que el vino «Kabinett», pero el uso de uvas completamente maduras hace que parezca mucho más fuerte. Estos vinos son mucho más complejos y reproducen las características típicas de la variedad en la etiqueta mucho más que el vino «Kabinett», que es similar.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

8. Vino con el atributo especial «Auslese» (Prädikatswein Auslese)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

En general, el vino con el atributo especial «Auslese» tiene las mismas propiedades organolépticas que el vino «Spätlese», pero el uso de uvas entre completamente maduras y sobremaduradas, aunque sanas, hace que parezca mucho más fuerte. Estos vinos son mucho más complejos y reproducen las características típicas de la variedad en la etiqueta mucho más que el vino «Spätlese», que es similar.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

9. Vino con el atributo especial «Beerenauslese» (Prädikatswein Beerenauslese)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

En general, el vino con el atributo especial «Beerenauslese» tiene las mismas propiedades organolépticas que el vino «Auslese», pero el uso de uvas sobremaduradas, secas o botritizadas hace que parezca mucho más fuerte. Estos vinos son mucho más complejos y reproducen las características típicas de la variedad en la etiqueta mucho más que el vino «Auslese», que es similar.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

10. Vino con el atributo especial «Trockenbeerenauslese» (Prädikatswein Trockenbeerenauslese)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

En general, el vino con el atributo especial «Trockenbeerenauslese» tiene las mismas propiedades organolépticas que el vino «Beerenauslese», pero el uso mayoritario de uvas secas o botritizadas hace que parezca mucho más fuerte. Estos vinos son mucho más complejos y reproducen las características típicas de la variedad en la etiqueta mucho más que el vino «Beerenauslese», que es similar.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

11. Vino con el atributo especial «Eiswein» (Prädikatswein Beerenauslese)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

En general, el vino con el atributo especial «Eiswein» tiene las mismas propiedades organolépticas que el vino «Auslese», pero el uso de uvas sanas que se procesan congeladas de acuerdo con la legislación vigente hace que parezca mucho más fuerte. Estos vinos son mucho más complejos y reproducen las características típicas de la variedad en la etiqueta mucho más que el vino «Auslese», que es similar.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

12. Vino espumoso de calidad de regiones determinadas (Sekt b.A.)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Los vinos «Sekt b.A.» reproducen las propiedades organolépticas de los vinos varietales utilizados para su elaboración. Además del aroma característico de la variedad de vid, estos vinos presentan un aroma maduro influido por las lías y una espuma viva y delicadamente efervescente. En la elaboración de los vinos «Sekt b.A.» pueden utilizarse todos los procedimientos autorizados por la ley, los cuales influyen, en su forma seleccionada, en las propiedades organolépticas de los vinos. Las propiedades organolépticas expuestas anteriormente también las presenta el «Winzersekt».

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

13. Vino de aguja de calidad de regiones determinadas (Qualitätsperlwein)

BREVE DESCRIPCIÓN ESCRITA

Los vinos «Qualitätsperlwein b.A.» tienen burbujas entre finas y diferenciadas, y son afrutados y frescos. Sus aromas reflejan las propiedades organolépticas de los vinos varietales utilizados para su elaboración.

El grado alcohólico volumétrico total del vino con DOP «Saale-Unstrut» producido sin enriquecimiento podrá superar el 15,0 %.

En el caso de las características analíticas para las que no se indican cifras, se aplica la legislación vigente.

Características analíticas generales

— Grado alcohólico volumétrico total máximo (en % vol.)

— Grado alcohólico volumétrico adquirido mínimo (en % vol.)

— Acidez total mínima

— Acidez volátil máxima (en miliequivalentes por litro)

— Contenido máximo total de anhídrido sulfuroso (en miligramos por litro)

5. **Prácticas vitivinícolas**

5.1. *Prácticas enológicas específicas*

1. Todos los productos

   Práctica enológica específica

   Se aplica la legislación vigente.

2. Todos los productos

   Restricciones pertinentes a efectos de la vinificación

   Se aplica la legislación vigente.

3. Todos los productos

   Prácticas de cultivo

   Se aplica la legislación vigente.

5.2. *Rendimientos máximos*

1.

90 hectolitros por hectárea

6. **Zona geográfica delimitada**

En Sajonia-Anhalt, la denominación de origen protegida incluye los viñedos ubicados en los distritos de Bad Kösen, Balgstädt, Burgheßler, Burgscheidungen, Burgwerben, Eulau, Freyburg/Unstrut, Gleina, Goseck, Grana, Hirschroda, Karsdorf, Kirchscheidungen, Kleinheringen, Kleinjena, Laucha, Markwerben, Memleben, Mertendorf, Möllern, Müncheroda, Naumburgo, Nebra, Nißmitz, Pödelist, Reinsdorf, Schieben, Schkortleben, Schleberoda, Schönburg, Taugwitz, Uichteritz, Weischütz, Weißenfels, Wennungen, Wethau, Wetterzeube, Zeitz, Zeuchfeld y Zscheiplitz en el distrito rural de Burgenlandkreis, Quedlinburg y Westerhausen en el distrito rural de Harz, Beyernaumburg, Lüttchendorf, Neehausen, Seeburg, Unterrißdorf y Wallhausen (Helme) en el distrito rural de Mansfeld-Südharz, Branderoda, Grockstädt, Gröst, Höhnstedt, Klobikau, Langenbogen, Querfurt, Stedten, Steigra, Vitzenburg y Zappendorf en el distrito rural de Saalekreis, y Gröna y Könnern en el distrito rural de Salzlandkreis.

En Turingia, comprende los viñedos ubicados en los distritos de Auerstedt, Bad Sulza, Bergsulza, Darnstedt, Denstedt, Großheringen, Hopfgarten, Kaatschen, Kromsdorf, Niedertrebra, Oßmannstedt, Schmiedehausen, Sonnendorf, Wickerstedt y Weichau en el distrito rural de Weimarer Land, Camburg, Dornburg, Dorndorf-Steudnitz, Golmsdorf, Graitschen, Löberschütz, Neuengönna, Orlamünde, Schöngleina, Seitenroda, Tümpling y Wichmar en el distrito rural de Saale-Holzland-Kreis, Bad Blankenburg y Uhlstädt en el distrito rural de Saalfeld-Rudolstadt, Rastenberg en el distrito rural de Sömmerda, Großvargula en el distrito rural de Unstrut-Hainich-Kreis, los distritos de Schöndorf y Tiefurt en Weimar, y los distritos urbanos de Jena y Erfurt.

También cubre los viñedos de los distritos de Werder (Havel), Phöben, Plessow y Neu Töplitz, en la ciudad de Werder (Havel), en el distrito rural de Potsdam-Mittelmark, en Brandemburgo.

La delimitación exacta puede verse en los mapas de los viñedos de los mencionados municipios, delimitados por parcelas. Los mapas pueden consultarse en www.ble.de/eu-qualitaetskennzeichen-wein [no disponible en español].

Los productos que lleven la denominación protegida «Saale-Unstrut» deben producirse en la zona de cultivo de Saale-Unstrut o en uno de los siguientes estados federados: Sajonia-Anhalt, Turingia, Brandemburgo, Sajonia, Baviera, Hesse o Berlín.

7. **Variedades de uva de vinificación**

Acolon

André

Auxerrois – Auxerrois Blanc, Pinot Auxerrois

Bacchus

Blauer Frühburgunder – Pinot Noir Précoce, Pinot Madeleine, Madeleine Noir, Frühburgunder, Pinot Madelaine

Blauer Limberger – Lemberger, Blaufränkisch, Limberger

Blauer Portugieser

Blauer Silvaner

Blauer Spätburgunder

Blauer Trollinger – Trollinger, Vernatsch

Blauer Zweigelt – Zweigeltrebe, Rotburger, Zweigelt

Cabaret Noir

Cabernet Blanc

Cabernet Cortis

Cabernet Dorio

Cabernet Dorsa

Cabernet Jura

Cabernet Mitos

Cabertin

Chardonnay

Domina

Dornfelder

Dunkelfelder

Ehrenfelser

Faberrebe

Gelber Muskateller

Grüner Silvaner – Silvaner, Sylvaner

Grüner Veltliner – Veltliner

Helios

Huxelrebe – Huxel

Hölder

Irsay Oliver

Johanniter

Kerner

Kernling

Merlot

Merzling

Morio Muskat

Muscaris

Muskat Ottonel – Muskat-Ottonel

Müller Thurgau – Rivaner

Müllerrebe – Schwarzriesling, Pinot Meunier

Ortega

Phoenix – Phönix

Pinotin

Regent

Riesel

Rieslaner

Rondo

Rosé Chardonnay – Chardonnay, Rosa Chardonnay, Chardonnay Rosé

Roter Elbling – Elbling Rouge

Roter Gutedel – Chasselas Rouge, Fendant Rouge

Roter Muskateller – Muskateller, Muscat, Moscato

Roter Riesling

Roter Traminer – Clevner, Traminer

Ruländer – Pinot Grigio, Grauburgunder, Grauer Burgunder, Pino Gris

Saint Laurent – St. Laurent, Sankt Laurent

Saphira

Satin Noir

Sauvignac

Sauvignon Blanc – Muskat Silvaner

Sauvitage

Scheurebe

Schönburger

Solaris

Souvignier Gris

Villaris

Weißer Burgunder – Pinot Bianco, Weißburgunder, Pinot Blanc

Weißer Elbling – Elbling, Kleinberger

Weißer Gutedel – Chasselas Blanc, Fendant Blanc, Fendant

Weißer Riesling – Riesling Renano, Rheinriesling, Klingenberger, Riesling

8. **Descripción del (de los) vínculo(s)**

8.1.

Medio geográfico

Paisaje y morfología

La zona de cultivo de Saale-Unstrut abarca tres Estados federados: Sajonia-Anhalt, Turingia y Brandemburgo. A lo largo del Unstrut, los viñedos se extienden desde Memleben hasta la desembocadura del Saale, cerca de Großjena, pasando por Burgscheidungen, Laucha y Freyburg. Los situados a lo largo del Saale se extienden desde Bad Kösen en Naumburg hasta Weißenfels, al norte, y Jena (Turingia), al sur. Los viñedos situados a lo largo de Ilm se extienden desde la zona de Weimar hasta Bad Sulza, mientras que los que se encuentran alrededor de Höhnstedt, cerca de Halle, están situados entre Zappendorf y Unterrissdorf. Las uvas también crecen a lo largo del Elster Blanco, desde Kloster Posa en Zeitz hasta Wetterzeube. En Brandemburgo, los viñedos de la zona de Werder (Havel) forman parte de la zona de cultivo del Saale-Unstrut. Los viñedos se encuentran protegidos principalmente por las cuencas fluviales y en las llanuras y los terrenos en suave pendiente que hay a su alrededor, a altitudes de entre 100 y 350 metros sobre el nivel del mar. La mayoría de las pendientes vitícolas están orientadas hacia el sur. El 77 % de los viñedos tiene una pendiente comprendida entre el 10 y el 30 %, mientras que el 18 % tiene una pendiente superior al 30 %.

Geología

Desde el punto de vista geológico, en los viñedos de Freyburg, Klosterhäseler, algunas zonas de Bad Kösen y Turingia (Bad Sulza, Auerstedt, Kaatschen, de Jena a Camburg, Golmsdorf, Weimar), o en torno a estos, predominan los suelos erosionados de caliza fosilífera. Dependiendo de la cantidad de loess, los suelos son entre secos y moderadamente húmedos y muy calcáreos, a veces con un contenido de piedra muy elevado. También puede encontrarse arenisca abigarrada (Großjena, Weißenfels, Elster blanco, partes de Bad Kösen), loess y esquisto de cobre.

Factores naturales

Las condiciones meteorológicas son típicas de un clima con influencias continentales. La temperatura media anual es de unos 9,6 °C. Al estar ubicados en la sombra pluviométrica del Harz, la zona tiene un nivel relativamente bajo de precipitaciones, de alrededor de 500 mm al año. El número de horas de sol es elevado: unas 1 686 al año. Las cuencas fluviales crean pequeñas zonas de calor aisladas, que proporcionan un microclima especialmente suave.

Factores humanos

Los viñedos se cultivan en zonas con acceso a tractores y en pendientes pronunciadas y terrazas. Predomina la formación en espaldera. En las terrazas y las pendientes pronunciadas, la estructura artesanal limita el uso de maquinaria en los viñedos. En las zonas de terrazas, a veces los viñedos solo pueden trabajarse manualmente, lo que requiere mucha mano de obra. El clima equilibrado, el tipo de suelo, la gestión específica de los rendimientos y las manos experimentadas de los viticultores dan lugar a vinos muy vivos de especial calidad.

Vínculo causal

La zona de cultivo del Saale-Unstrut abarca los estados federados de Sajonia-Anhalt, Turingia y Brandemburgo. Los viñedos se encuentran protegidos principalmente por las cuencas fluviales y en las llanuras y los terrenos en suave pendiente que hay a su alrededor, a altitudes de entre 100 y 250 metros. La mayor parte de los viñedos tienen una pendiente de entre el 10 y el 30 %. Alrededor del 18 % se plantan en pendientes y terrazas pronunciadas. El clima en la zona de cultivo tiene influencias continentales. Las cuencas fluviales crean pequeñas zonas de calor aisladas, que proporcionan un clima especialmente suave. Los suelos están formados por piedra caliza fosilífera, arenisca abigarrada, loess limoso y esquisto de cobre, en función de su ubicación. Estas condiciones naturales y el trabajo de los viticultores, que siguen una larga tradición, determinan el carácter de los vinos de la zona de cultivo del Saale-Unstrut.

Categorías de producto

Los vínculos descritos hasta la fecha en el punto 9 del pliego de condiciones se refieren a la elaboración de productos de base a partir de uvas de distinto carácter debido a la variedad de suelos y métodos de transformación. Tras la vendimia, se clasifican en la calidad adecuada de la producción de vino.

8.2. *Categoría «Vino»*

Los vinos deben cumplir los requisitos mínimos establecidos en el punto 3 del pliego de condiciones para cada categoría de variedades de uva y pueden ser enriquecidos.

Los «Prädikatsweine» (vinos con un atributo especial) deben cumplir al menos los criterios establecidos en el punto 3 del pliego de condiciones y no deben enriquecerse. En el cultivo del producto primario (uvas) destinado a la producción de «Prädikatswein», el viticultor podrá aplicar medidas fitosanitarias especiales durante el período vegetativo, como la defoliación en la zona de la uva o el aclareo de los racimos, para lograr una mejor calidad y una mayor intensidad de los componentes de la uva. Además, una mayor influencia humana (por ejemplo, diferentes técnicas de almacenamiento en bodega) puede conferir características al producto final («Prädikatswein»).

8.3. *Categoría «Vino espumoso de calidad»*

El producto de base debe cumplir los criterios establecidos en el punto 3 del pliego de condiciones. En función de su fase de crecimiento y de su ubicación, las uvas procedentes de viñedos seleccionados utilizados para la elaboración de vinos de base destinados a la producción de «Sekt» deben vendimiarse antes, de modo que mantengan la nítida acidez de la estructura de los vinos «Sekt b.A.» y «Winzersekt».

El vino se produce mediante una primera o segunda fermentación en el depósito o la botella. Cuando la elaboración se realice según el método especial tradicional de fermentación en botella, el producto deberá haber sido sometido a una segunda fermentación alcohólica en botella para convertirse en vino espumoso. En este caso, el producto deberá envejecer en botella durante al menos nueve meses.

8.4. *Categoría «Vino de aguja»*

En el caso del «Qualitätsperlwein b.A.», el producto de base debe cumplir los requisitos mínimos para el «Qualitätswein» de la región de que se trate establecidos en el punto 3.2 del pliego de condiciones. El vino se elabora por fermentación, que produce ácido carbónico endógeno.

9. **Condiciones complementarias esenciales (envasado, etiquetado, otros requisitos)**

Marco jurídico:

Legislación nacional

Tipo de condición complementaria:

Disposiciones adicionales relativas al etiquetado

Descripción de la condición:

Además de la actual denominación de origen protegida «Saale-Unstrut», el vino y los productos vitivinícolas deben etiquetarse con uno de los términos tradicionales enumerados en el punto 5, letra a), del pliego de condiciones y también pueden etiquetarse con uno de los términos tradicionales enumerados en el punto 5, letra b), del mismo.

Los «Qualitätswein», «Prädikatswein», «Sekt b.A.» y «Qualitätsperlwein b.A.» deben superar un control oficial de calidad (véanse los puntos 11.1.2.2, 11.2.2.2 y 11.3.2.2 del pliego de condiciones) para ser etiquetados con los términos tradicionales enumerados en el punto 5, letra a), del pliego de condiciones asociado a esta denominación de origen. Deberá indicarse en la etiqueta el número de inspección asignado en este contexto (*amtliche Prüfungsnummer | A.P.-Nummer*).

Los elementos estatutarios de una designación podrán utilizarse de conformidad con la legislación aplicable.

Los términos tradicionales «Qualitätswein», «Prädikatswein», «Qualitätsperlwein b.A.», «Sekt b.A.» y «Winzersekt» se asocian a la denominación de origen y pueden sustituir el término «denominación de origen protegida».

Además, el registro vitícola es la lista de nombres de zonas, grandes viñedos y viñedos singulares, así como de sistemas de campo abierto que pueden utilizarse como unidades geográficas menores. Indica los límites de las ubicaciones y zonas en términos de referencias catastrales (distrito, subdistrito, sistema de campo abierto, parcela). En Sajonia-Anhalt y Turingia, lo lleva la Oficina de Agricultura, Consolidación de la Tierra y Silvicultura – Sur. En Brandemburgo, lo mantiene el Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Protección del Clima. Se estableció y se mantiene sobre la base de:

— el artículo 23, apartados 3 y 4, de la Ley federal del vino alemana (*Weingesetz*);

— el artículo 29 del Reglamento federal sobre el vino (*Weinverordnung*);

— la sección 10, «Establecimiento y mantenimiento del registro vitícola», del Reglamento de Sajonia-Anhalt por el que se aplica la legislación vitivinícola (WeinR-DVO-LSA) de 13 de diciembre de 2011;

— la sección 8, «Participación de las denominaciones geográficas en el registro vitícola», del Reglamento de Brandemburgo por el que se aplica la legislación vitivinícola (WeinRDV-Brandenburg), de 30 de septiembre de 2016;

— el artículo 10, «Establecimiento y mantenimiento del registro vitícola», del Reglamento de Turingia por el que se aplica la legislación vitivinícola y se delegan competencias en el ámbito del Derecho vitivinícola (ThürWeinVO-Thür), de 17 de abril de 2012.

Cualquier modificación de la delimitación de las unidades geográficas menores debe ser notificada a la Oficina Federal de Agricultura y Alimentación (*Bundesanstalt für Landwirtschaft und Ernährung*) por parte de la organización competente de conformidad con el artículo 22, letra g), de la Ley del vino alemana (*Weingesetz*).

Enlace al pliego de condiciones

www.ble.de/eu-qualitaetskennzeichen-wein [no disponible en español]